

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 753 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista KAREN MARION GUZMAN GONZALEZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 65776586
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación de las estrategias, planes y acciones establecidas en la Dimensión Restaurativa del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la entidad.		8. Lugar de ejecución TOLIMA - IBAGUE GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 753 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la entidad, para el proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Acompañamiento y realización de actividades metodológicas de la sesión 4 del ciclo 3, orientadas a los comparecientes en reuniones grupales llevada a cabo los días 15 y 23 de octubre en Ibagué, con el apoyo de las dos profesionales de acompañamiento del equipo FFPP del GT y en Chaparral el día 22 de octubre. Y realización de acompañamiento psicosocial individual a 2 comparecientes que asistieron a audiencias con JEP en el mes de octubre, en estas se sieron orientaciones sobre manejo de las emociones en situaciones de estres y lenguaje verbal.		
2	Desarrollar acciones requeridas en la Dimensión Restaurativa según el plan de acompañamiento, desde el enfoque territorial de género y diferencial, a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Participación en reunión virtual coordinada desde nivel central con el fin de dar a conocer los grupos territoriales priorizados para dar inicio a procesos restaurativos con el acompañamiento del convenio OIM. En la información brindada no se ha priorizado del GT Tolima para estas acciones a la fecha. Se socializo las actividades y compromisos iniciales para iniciar las acciones de avanzada y reconocimiento en el año 2025. El convenio y las acciones se tienen previstas hasta mayo de 2026.		
3	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la Dimensión Restaurativa del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	En el mes de octubre se acompañó dos jornadas de "activación" en la itinerancia de la exposición "Renacer por la vida por el derecho a la vida" creada en el marco del Proceso Restaurativo "Arte y Memoria", una de ellas tuvo lugar el día 1 de octubre en el bloque de derecho de la Universidad de Ibagué, a la cual asistió una de las víctimas para compartir su experiencia en el proceso restaurativo y la segunda el día 8 de octubre en la biblioteca Combayma de la vereda Juntas en el sector del cañon del Comeima. En ambos escenarios fue solicitada la intervención para ampliar la información del trabajo realizado por la ARN con comparecientes y Víctimas en el proceso restaurativo "Arte y Memoria". El día 3 de octubre se realizo acompañamiento al desmontaje y traslado de las piezas de la exposición usadas en Unibagué con destino a la oficina de ARN Tolima en donde se custodian actualmente.		
4	Apoyar el proceso de registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR, o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	Realización de 3 conceptos psicosociales para activación de planes de acompañamiento en el SIRR, de comparecientes que por diversos motivos no tuvieron esta actividad cargada en la plataforma en 2024. Para la realización de los conceptos, se contó con información aportada por la profesional de acompañamiento asignada Diana Leal y la información de las actividades psicosociales de inicio, cargadas en SIRR en el módulo Mapa de Ruta.		
5	Participar en procesos de articulación interinstitucional que aporten a la implementación de acciones relacionadas con las Dimensiones del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de la Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Participación en 1 reunión interinstitucional con equipo FFPP ARN y PNUD con el fin de articular las acciones a seguir en la aplicación del proyecto "Estabilización socioeconómica, no estigmatización y seguridad jurídica para la comparecencia efectiva" que se implementa desde el mes de agosto en el GT. En la reunión se redefinió el número de comparecientes que continuaran la estrategia en cada una de las 2 líneas: Emprendimiento y Empleabilidad.		
6	Asistir y participar a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que convoque, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales.	Si	Asistencia y participación a reuniones de mesa de coordinación FFPP lideradas por Enlace Territorial los días 6, 14 y 20 y 27 de octubre, en las que se realizó seguimiento a las actividades programadas de manera semanal y agendamiento de nuevas actividades y compromisos. El día 6 de octubre participación en Comité General de GT liderado por nueva coordinadora del GT en jornada de la mañana y en la tarde participación en jornada de cuidado, liderada por profesional de NC de la estrategia "Cuidándonos para la Paz" y actividad de seguridad en el trabajo por parte de ARL positiva. Los días 17 de octubre reunión de equipo para el desarrollo de estrategia interna de planes de acompañamiento a los CFP y 21 de octubre reunión virtual citada por cordinadora nacional para la socialización del nuevo convenio OIM 2025-26.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 753 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
7	Apoyar la construcción y análisis de documentos vinculados a la ejecución de planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Realización de lectura, revisión y apropiación de la metodología del Ciclo 4 de la comparecencia, para aplicación de la misma a los comparecientes de los municipios de Ibagué, Libano y Chaparral, junto con la profesional jurídica, una vez que dicha metodología esta establecida para ser orientada por los dos roles del equipo FFPP. En el mes de noviembre se realizara una guía de facilitación para la aplicación en las sesiones grupales e individuales que se realicen en este mes.		
8	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de sensibilización vinculadas a las acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, dispositivos y sanciones propias.	Si	En el mes de octubre se realizo apoyo a la construcción de informes sobre los dispositivos realizados en el GT Tolima 2024-25 y en la construcción y/o adecuación de la metodología para dispositivo a realizarse en el mes de noviembre. Para la creación del mismo se realizaron 2 reuniones de concertación y creación de la metodología con la profesional jurídica, enlace territorial y las dos profesionales de acompañamiento. El dispositivo va dirigido a los comparecientes que se encuentran realizando o próximos a realizar presentaciones a audiencias con la JEP.		
9	Rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	No aplica	En el mes de octubre no fue solicitado ni requerido, entrega de ningún otro informe, además del presente de actividades.		
10	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en el contrato 753-2025 se cumplió con la presentación del informe de actividades del periodo respectivo, la entrega de acta de asignación y/o devolución de bienes y se cumplio con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de la información, del sistema de seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia y las demás obligaciones generales contenidas en el contrato.		
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: ☒ NO: ☐					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐					
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: KAREN MARION GUZMAN GONZALEZ			Nombre: LINA ROCIO SANCHEZ LEON Cargo: Coordinadora GT Tolima		
Fecha: 31/10/2025					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>